



Revista Historia de la Educación

Latinoamericana

ISSN: 0122-7238

rheла@uptc.edu.co

Universidad Pedagógica y Tecnológica  
de Colombia  
Colombia

Cardona Zuluaga, Alba Patricia

Repensar la historia patria: materialidad, formas narrativas y usos. Colombia segunda  
mitad del siglo XIX

Revista Historia de la Educación Latinoamericana, núm. 16, enero-junio, 2011, pp. 33-56  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Boyacá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86922549003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# **REPENSAR LA HISTORIA PATRIA: MATERIALIDAD, FORMAS NARRATIVAS Y USOS. COLOMBIA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX**

**Alba Patricia Cardona Zuluaga<sup>1</sup>**

*Universidad EAFIT- Colombia*

*azuluaga@eafit.edu.co*

Recepción: 27/05/2010

Evaluación: 25/10/2010

Aceptación: 22/06/2011

Artículo de Reflexión

## **RESUMEN**

Proponemos analizar la categoría de historia patria como modalidad historiográfica en la que se condensan no sólo un tipo particular de narración histórica, generalmente asociada a representaciones grandilocuentes y mitificantes, sino elementos como formatos, estrategias editoriales y sentidos políticos. Con ello pretendemos ubicar la noción de historia patria en el debate historiográfico que además de las condiciones narrativas, se pregunte por la historia como materialidad impresa en la forma de libro en la que convergen tradiciones narrativas, formas de apropiación del pasado, autores y divulgadores, públicos y usos. Nos centraremos en Colombia a partir de “obritas”, como las denominaron sus autores, de uso escolar publicadas en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX.

**Palabras clave:** *Revista Historia de la Educación Latinoamericana, historia, historia patria, materialidad impresa, Nación.*

<sup>1</sup> Historiadora, Magíster en Historia, Universidad Nacional de Colombia- Sede Medellín. Candidata a Doctor en Historia. Universidad de Los Andes. Bogotá. Docente tiempo completo Departamento de Humanidades. Universidad EAFIT- Medellín. Miembro del grupo de investigación de Estudios Culturales, Categoría B en Colciencias.

# RE –THINK THE HOMELAND HISTORY: MATERIALITY, NARRATIVE FORMS AND ITS USES. SECOND COLOMBIA- HALF OF XIX CENTURY

Alba Patricia Cardona Zuluaga

Universidad EAFIT- Colombia

[azuluaga@eafit.edu.co](mailto:azuluaga@eafit.edu.co)

## ABSTRACT

We propose to analize the Homeland History category as historiographical modality in which it is condesed not only as a particular kind of historical narrative, generally associated with grandiloquent and mythicising representations , but also elements like formats, editorial strategies and political sense. By means of this, we pretend to establish the notion with the homeland history related to the historiographical debate, even though the narrative conditions, and of course, the history is asked as a printout materiality, as a way of book where the narrative traditions are converged, ways of appropriation of past, authors and publishers, public and uses. We will be focused on Colombia from “obritas” as their authors called them. They have scholar use published in Colombia during the second half of XIX century.

**Key words:** *Journal of Latin American Education History, homeland history, printout materiality, nation.*

# REPENSAR A HISTÓRIA PÁTRIA: MATERIALIDADE, FORMAS NARRATIVAS E USOS. COLÔMBIA, SEGUNDA METADE DO SÉCULO XIX

Alba Patricia Cardona Zuluaga

Universidade EAFIT- Colômbia

*a.zuluaga@eafit.edu.co*

## RESUMO

Propomos analisar a categoria de história pátria como modalidade historiográfica na qual se condensam não somente um tipo particular de narração histórica, geralmente associada à representações grandiloquentes e mitificantes, mas elementos como formatos, estratégias editoriais e sentidos políticos. Com isso pretendemos situar a noção de história pátria no debate historiográfico que além das condições narrativas, pergunta sobre a história como materialidade impressa na forma de livro na qual convergem tradições narrativas, formas de apropriação do passado, autores e divulgadores, públicos e usos. Concentrar-nos-emos na Colômbia a partir de “obrinhas”, como as denominaram seus autores, de uso escolar publicadas na Colômbia durante a segunda metade do século XIX.

**Palavras-chave:** *Revista História da Educação Latino-americana, história, história pátria, materialidade impressa, Nação.*

## INTRODUCCIÓN

Los estudios historiográficos, los que se ocupan de la historia y de su constitución como saber escrito, han ignorado el problema de su materialidad. Frecuentemente se han ocupado de las relaciones entre la Historia y otras disciplinas, el problema de las fuentes, el tratamiento de la verdad, las estrategias argumentativas usadas por los historiadores, o la recurrencia a tropos literarios forjados desde la antigüedad, es claro que su interés se ha dirigido al análisis semántico y discursivo de la Historia<sup>2</sup>. Esta visión un tanto abstracta de la Historia la ha llevado como saber, a un terreno poco fértil para la comprensión del papel que ésta ha tenido en una sociedad o en un momento determinado. Se ha impuesto cierta dicotomía en los modos de visualizar la Historia en la sociedad, de un lado, aparece la Historia como un saber científico, dirigido por la objetividad, un saber que casi se desvincula de la sociedad en la que se produce, y de otro lado, queda, como especie de rezago un tipo de Historia, condenada por su carácter moralizante y político y por sus efectos ideologizantes en una sociedad, este ha sido el terreno dejado a las denominadas *historias patrias*, condenadas por su falta de rigor y por el carácter efectista, de sus contenidos. Se les endilgan funciones ideológicas claramente predeterminadas y se les enjuicia como producto deliberado de grupos dominantes que buscan conducir la sociedad hacia unos fines establecidos, para los cuales, la mirada diacrónica es útil y altamente efectiva.

La perspectiva enunciada tiene un inconveniente: es claro que el saber histórico está ligado de manera radical a la escritura, por lo tanto, es imposible pensar la Historia escindida aquella. Su condición de relato memorioso, hizo de la escritura histórica una función necesaria en la preservación de referentes necesarios para el mantenimiento de los vínculos sociales. Paulatinamente se produjo la distinción entre la historia como acontecimiento y la “Historia”<sup>3</sup> como relato escrito que organiza la memoria y establece y fija los acontecimientos en estructuras narrativas con importancia social.

<sup>2</sup> Algunos trabajos importantes de estos análisis: BARTHES, Roland. (1994): “El discurso de la Historia”, en *El susurro del lenguaje*. Barcelona, Paidós, pp. 163-177. Ver también: WHITE, Hayden. (2004): *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica. RICOEUR, Paul. (2005): *Tiempo y narración I, II, III*. México, Fondo de Cultura Económica.

<sup>3</sup> Sobre este problema ver KOSELLECK, Reinhart. (2004): *historia/Historia*. Madrid, Trotta.

No obstante, se ha dejado de lado el carácter material de la Historia, nos referimos a la existencia de “libros”, “folletos”, “manuales”, “colecciones” en las que ella se materializa, que define, en buena medida, el tipo de obras y su clasificación más académica: las grandes obras para especialistas y públicos cultos, las grandes temáticas y los más importantes desarrollos teóricos<sup>4</sup>. Y los libros de historia menos ambiciosos, cuyos formatos sencillos, fijan los contenidos y los públicos hacia los cuales van dirigidos. Así pues, es imprescindible rescatar una dimensión historiográfica que se ocupe no sólo de los grandes problemas teóricos de la historia, sino también de la materialidad de esta escritura<sup>5</sup>, las formas de circulación, los problemas relacionados con la adaptación y el compendio de las grandes teorías, los fenómenos coligados a la traducción y los circuitos culturales a través de los cuales transitan los libros, los investigadores y las problemáticas asociadas a la investigación. A menudo se olvida que la constitución de la Historia como saber moderno, estuvo vinculada a la masificación del mercado del impreso y a la posibilidad de abrir espacios de análisis, por fuera de las fronteras o las problemáticas restrictivas de los nacientes estados nacionales, la circulación de impresos, las relaciones entre autores y escritores, la posibilidad, cada vez más eficaz de leer los tratados elaborados por otros en otras latitudes, y el acceso cada vez más fácil a los libros, permitió la creación de una comunidad que encontró en el saber histórico un medio de expresión e identificación, pero que además generó mecanismos muy importantes de difusión y expansión de la Historia<sup>6</sup>.

## 1. Historia e Historia patria. Diferencias materiales

En Colombia la escisión entre la Historia como saber académico, riguroso y más o menos neutral, y la denominada *Historia patria*, como un tipo de narración histórica menor, incluso menospreciada por su

<sup>4</sup> En este sentido, la obra de Roger Chartier, abre innumerables perspectivas, cf. CHARTIER, Roger. (2003): *El orden de los libros*. Barcelona, Gedisa. También CHARTIER, R. (2006): *Cultura escrita, literatura e historia*. México, Fondo de Cultura Económica. El profesor Renán Silva también desarrolla esta noción para analizar La Biblioteca Aldeana Colombiana. Le agradezco la versión electrónica de su artículo: *El libro popular en Colombia, 1930 – 1948. Estrategias editoriales, Formas textuales y sentidos propuestos al lector*.

<sup>5</sup> Armando Petrucci ha dinamizado el estudio de los problemas asociados con la escritura, como trazo o grafía, otorgándole a esta una dimensión histórica y social que ha abierto una importante veta para comprender la relación entre escritura y poder. PETRUCCI, Armando. (1999): *Alfabetismo, escritura y sociedad*. Barcelona, Gedisa.

<sup>6</sup> Michel de Certeau hizo importantes aportes en este sentido al introducir la noción de lugar de enunciación, con la que llamaba la atención sobre la historia como un saber afincado en la subjetividad de un presente que desarrolla miradas parciales sobre el pasado. Ver, DE CERTEAU, Michel (2003). *La escritura de la historia*. México. Universidad Iberoamericana.

sentido político y por sus contenidos ideologizantes, ha sido más o menos clara. Sin lugar a dudas la aparición de las carreras de historia y la profesionalización de los historiadores, fueron factores decisivos en la separación y en la subvaloración de la Historia no profesional, en parte, porque se estaba luchando por espacios institucionales y académicos que desde 1902 ocupaba la Academia Colombiana de Historia<sup>7</sup>. Los análisis entonces se pensaron desde una óptica que entendía esta historia como tendenciosa, excluyente y marcadamente conservadora.

Recusando, de manera sustancial las condiciones históricas en la que se escribía la Historia y aún más, obviando su misma historicidad. La crítica radicó entonces en dar a la noción *Historia patria* un uso tan distorsionado que terminó por nombrar todas las Historias no académicas, no profesionales. La expresión mudó en sinónimo de vetustez, de algo trillado y poco importante, con ello, se eliminó el interés académico por abordar de manera sistemática y crítica esta noción<sup>8</sup>. Germán Colmenares, llamó la atención sobre su importancia, la necesidad de volver a ellas para entender muchas de las representaciones políticas y de la relación de una sociedad con su propio pasado<sup>9</sup>.

Otro problema es que se ha entendido de manera indiscriminada que todos los libros de “historia”, escritos en el siglo XIX, conforman un conjunto homogéneo de obras ideológicas y efectistas, este estigma se prolonga hasta los años 50 del siglo XX. Genéricamente se les ha denominado como libros de “historia patria”, ello ha dificultado el análisis, ya que se han clasificados como pertenecientes a una misma modalidad obras depuradas como la José Manuel Restrepo<sup>10</sup> o José

<sup>7</sup> Ver KÓNIG, Hans. (1991): “Los caballeros andantes” del patriotismo. La actitud de la academia Nacional de la Historia colombiana frente a los procesos de cambio social, en *Latinoamérica: Enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*. RIEKENBERG, Michael (Comp.). Buenos Aires, Alianza Editorial, Flacso, Georg Eckert Institut, pp. 135-154.

<sup>8</sup> Jorge Orlando Melo es uno de los pocos historiadores colombianos que ha hecho una descripción detallada de los libros de historia patria que hacen parte del canon nacional. Ver. MELO, Jorge Orlando. (1996): La literatura histórica en la república, en *Historiografía colombiana. Realidades y perspectivas*. Medellín, Colección de Autores Antioqueños, pp. 43-134. El apelativo literatura no está puesto en vano, pues se trata, como intentaremos demostrarlo más delante de un tipo narrativo que aún no ha abandonado su veta ficcional.

<sup>9</sup> COLMENRARES, Germán. (1997): *Convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Bogotá, Tercer Mundo Editores.

Manuel Groot<sup>11</sup>, con obras menores, “obritas” como las llamaron sus autores como las de Constancio Franco o César Guzmán. Es evidente que las primeras son fruto de la reflexión sistemática, el análisis de fuentes, y la condición de testigos de sus escritores, que, esperaban fijar de manera objetiva acontecimientos político sustanciales en la fundación de la República, las segundas, fueron reelaboraciones y reescrituras de los grandes libros de Historia con el fin de llevarlos a un público no docto, generalmente a escolares y al pueblo, veamos por ejemplo cómo presentó sus catecismos de historia patria publicado en 1864 Cerbeleón Pinzón.

*De lo que se trata es de popularizar, sin boato, ni  
exageración, los principios cardinales de nuestra organización  
política, las condiciones realmente ventajosas de nuestro país,  
i los hechos más notables de la historia nacional, a la vez que  
de arrojar, principalmente en el corazón de los niños,<sup>12</sup> simeñtes  
escojidas que el tiempo desarrolle i haga fructificar .*

Esta cita remite a tres dimensiones de análisis, la primera, tiene que ver con la distinción, necesaria, entre las obras monumentales de historia, fundadas en el rigor de las fuentes y dirigidas a un público alfabeto, docto y con capacidad económica para adquirir obras voluminosas y seguramente costosas, en las que el carácter testimonial del autor era un elemento integral en la narración, además de su condición social y política, respecto de las “obritas” escritas por autores, menos importantes, que recopilaban y compendiaba los contenidos de las grandes obras, en “libritos” u “obritas” como ellos mismos las nombraron; impresos de pequeño formato y agilidad narrativa, destinados a públicos no letrados y seguramente en proceso

<sup>10</sup> Biblioteca Luis Ángel Arango. Libros Raros y Manuscritos. (BLAA. L.R.M.) RESTREPO, José Manuel. (1858): *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Besazon. Imprenta. De M. Jacquin. 4 vols. 1858. Nótese, se trata de un libro de cuatro volúmenes, seguramente de difícil maniobrabilidad.

<sup>11</sup> BLAA. L.R.M. GROOT, José Manuel. (1869): *Historia Eclesiástica y Civil*. Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas. 2 Vols.

<sup>12</sup> BLAA. L.R.M. PINZÓN, Cerbeleón. (1865): *Catecismo Republicano*. Redactado a escitacion del ciudadano presidente de los Estados Unidos de Colombia Manuel Murillo. Destinándolo con especialidad a la escuelas de los cuerpos de la Imprenta del Mosaico. Introducción, pp. I. Bogotá, Imprenta del Mosaico.

de alfabetización<sup>13</sup>. Esta primera distinción llama la atención sobre las estrategias narrativas y argumentativas, las acepciones de la verdad, el uso de fuentes y la construcción de la trama histórica, se trata entonces de una perspectiva historiográfica en el sentido del discurso. Constancio Franco, uno de los más prolíficos autores de libros de uso escolar, explica las características narrativas de su libro así:

*Siendo mi objeto, al hacer el libro, el que él sirva de guía a la juventud i al pueblo para el conocimiento de la historia patria referente a nuestra emancipación de la Metrópoli, he sido sobrio i sencillo en la redacción, prescindiendo de emitir juicios sobre los acontecimientos, cosa que corresponde a los maestros o catedráticos, siguiendo en la composición el método adoptado por los pedagogos modernos en obras dedicadas a la Instrucción Pública .*

La segunda dimensión obliga a la restitución de los nexos entre el discurso y su materialización, a lo que Roger Chartier ha denominado “estrategias editoriales”<sup>15</sup> esto es, al análisis de la materialidad de los libros, la “expresividad”<sup>16</sup> de los textos, que tiene que ver con los formatos, su organización interna, los tamaños, tipos de letras y símbolos que orientan su lectura, las ilustraciones, las portadas, los prólogos, prefacios y dedicatorias, lo que también define los públicos y las formas de apropiación, de uso y de transformación de los textos. Además debe hacerse hincapié en la facilidad de manipular los libros, por su tamaño, bajo peso y facilidad de llevar consigo, asunto notable

<sup>13</sup> Las narraciones sobre la conquista provienen de las crónicas de Fray Pedro de Aguado, Lucas Fernández de Piedrahíta, y Pedro Cieza de León entre otros, que utilizó el Coronel Joaquín Acosta en el *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada* publicado hacia 1848, que según comentarios de algunos autores de obritas, fue obra de consulta para la elaboración de aquellas. La BLAA posee la segunda edición de esta obra publicada en 1901. Además de tenerla en su biblioteca virtual <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/descol/indice.htm>. Fecha de ingreso. Septiembre 6 de 2009.

<sup>14</sup> BLAA. L.R.M. FRANCO, Constancio. (1886): *Compendio de la historia de la Revolución de Colombia para el uso de las escuelas. Curso Primero. La Independencia 1810 -1819*. Bogotá, Imprenta de Medardo RIVAS. *Introducción*, pp. I. Con dedicatoria a Rafael Núñez quien la contestó en nota publicada en el mismo libro.

<sup>15</sup> CAVALLO, Guglielmo; CHARTIER, Roger. (2004): *Historia de la lectura en el mundo Occidental*. Taurus, pp. 39.

<sup>16</sup> MACKENZIE, D. F. (2005): “El libro como forma expresiva”, en *Bibliografía y sociología de los textos*. Barcelona, Akal, pp. 27-47.

en los libros de historia que hemos consultado, esta dimensión podemos verla en la siguiente cita, tomada del Compendio de Historia Patria de Juan Pablo Restrepo, publicado en 1891. “Me parece que hace falta en nuestro país un pequeño texto que sea a propósito para la primera enseñanza de la Historia Patria en las escuelas elementales... Los textos que conozco son demasiado extensos para esas primeras nociones”<sup>17</sup>.

La tercera dimensión impone el replanteamiento de la denominada “*historia patria*”, pues, si como se dijo en la introducción, es necesario entender la materialidad textual de la escritura histórica, en el caso de las denominadas *historias patrias* esta sentencia se hace ineludible, pues en parte, el discurso de la historia patria, como escritura con finalidad política y con intención de movilizar emotiva y políticamente –asunto que se abordará más adelante– sólo es eficaz en tanto se cuente con mecanismos materiales, de bajo costo y fácil acceso. Así pues, lo que queremos mostrar es que la categoría *historia patria* debe ser repensada como categoría total que abarca tanto la materialidad (libros, folletos, discursos) como sus características discursivas y de contenido y los espacios en los cuales se hace socialización de tales saberes. Tenemos un objeto complejo que denominamos “los libros de historia patria”, pero hasta aquí hemos acotado el objeto en un primer escalón, es decir, nos referimos a libros “menores” obreras, que tienen una materialidad particular, un discurso específico, un espacio: la escuela y un público: escolares y “pueblo”. Es importante hacer hincapié en que en los prólogos estudiados, se encuentran fusionadas las nociones de historia patria, forma narrativa particular y materialidad textual:

*Hemos procurado dar a la narración un carácter ligero descargándola de fechas y nombres poco importantes; para que en vez de fatigar la memoria y ofuscar la imaginación, inspirándoles al mismo tiempo gusto por el estudio de la historia americana, tan importante como desconocida hasta hoy.*

<sup>17</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. (en adelante B.N.C.) Fondo Caro. 407 RESTREPO, Juan Pablo. (1891) *Compendio de Historia Patria*, por Juan Pablo Restrepo. Bogotá, Casa Editorial de J. J. Pérez. Director F. Ferro, pp. I.

<sup>18</sup> BLAA. L.R.M BORDA, José Joaquín. (1872): *Historia de Colombia contada a los niños*. Adoptado como texto de enseñanza en la mayor parte de los colegios de la República. Segunda edición. Bogotá. Imprenta del Mosaico.

Finalmente, es necesario entender que la nominación “*historia patria*” encierra modalidades textuales diversas, complejas y con especialidades narrativas, de presentación de los acontecimientos, de organización y de características pedagógicas diversas, por ende, es necesario establecer las distinciones existentes entre compendio, *memorandum*, prontuario, catecismo, todos ellos nombres dados a los libros que estudiamos. Estos nombres designan también estrategias editoriales y formas de presentar y organizar el saber, así el catecismo tiene una clara estructura de preguntas y respuestas, reminiscencia de su procedencia religiosa y de una concepción del saber que remite a la verdad como dogma incuestionable y que debe ser memorizado sin alterar su forma y contenido, el *Catecismo Republicano* de Cerbeleón Pinzón tenía esta característica, motivada por su destinación: “con especialidad a la escuela de los cuerpos de la guardia nacional” y por la exaltación del heroísmo de los próceres de la Independencia, paradigma para todos los ciudadanos del país, y en especial para su Guardia colombiana<sup>19</sup> “procurando inspirarle el ardor guerrero del soldado espartano”. Pero también hay Prontuarios en los que la estricta organización cronológica de los acontecimientos y su presentación de manera sucinta tiene también la finalidad de fijar en la memoria las fechas memorables, sin que cuenten mucho los procesos y las causalidades, los prontuarios ubicaban cronológicamente los sucesos más relevantes, dice José Ángel Mora, autor de un prontuario que: “Con la compilación de estas efemérides, el estudio es más correcto y fácil tanto para el catedrático como para los alumnos”<sup>20</sup>.

Esas nominaciones no pueden ser pasadas e ignoradas, pues ellas son estrategias editoriales con las que se establecían formas de diferenciación con respecto a obras del mismo tipo, pero también son esclarecedoras en cuanto a la concepción de *Historia patria* que desarrollan sus autores. La diferenciación entre ellas debe llevar a un análisis que involucre tanto sus estrategias discursivas, como los modos de apropiación que develan, bien sea a través de la memorización o de la presentación filosófica de los acontecimientos.

<sup>19</sup> BLAA. L. R. M. PINZÓN, Cerbeleón. (1865): óp., cit, p. 5.

<sup>20</sup> B.N.C. Fondo antiguo. Misceláneas 233. MORA, José Ángel. (1883): *Prontuario para la enseñanza de Historia Patria en las escuelas i colegios de ambos sexos de la República*. Bogotá, Superior Médico y catedrático del colegio del Estado de Cartagena. Tipografía de Antonio Araújo L, pp. 1.

La perspectiva de los trabajos que en Colombia se han realizado sobre este asunto, se centran en la noción de texto escolar, pero raramente se repara en la materialidad del libro, es decir, se define el texto en abstracto, por fuera de los circuitos de la producción y la circulación y sin contar con su específica materialidad. La noción de texto en estos trabajos se refiere a la descripción de los contenidos y a la vinculación entre estos y las tendencias políticas del momento. Estos estudios han hecho importantes aportes al tema, pero en ellos el tema de la *historia patria* como fenómeno complejo que involucra dimensiones materiales, discursivas y de apropiación, no ha sido tenido en cuenta. La visión ideologista ha sacrificado otras potencialidades que tiene la *Historia patria* como son, las formas de pensar y representar el pasado, los acontecimientos que se convierten en integradores de una memoria común, su alto valor político en la promoción de ideales democráticos, la definición de lo que una sociedad constituye como su canon historiográfico, las continuidades narrativas vigentes en sus relatos, la inclusión en una población no docta, pero indispensable en la construcción de lazos sociales y sistemas de cohesión social. Así pues, aunque el papel ideológico no puede ser soslayado, creemos que la *historia patria* tampoco puede reducirse en la idea de que hay una tendencia deliberada en sus contenidos.

Los libros de *historia patria* que tuvieron incidencia en las escuelas y en la definición de una historia nacional, fueron los que elaboraron escritores poco conocidos hoy y cuyo móvil era, claramente, el amor a la patria y la definición de un nuevo tipo de heroísmo, cimentado en la pluma y en la idea de despertar la semilla patriótica en la sociedad. El terreno de la *historia patria* excede el terreno de los libros propiamente históricos, hay también una importante vertiente en la literatura y el teatro, que con frecuencia conmemoraban las efemérides patrióticas, especialmente el 20 de julio.

## 2. La Historia patria

No puede entenderse la noción de *historia patria* por fuera de la materialidad de los textos, es decir, debe entenderse como una categoría compleja que no sólo se define por los contenidos ideológicos del

discurso histórico, sino que además debe insertarse en las condiciones de materialidad de estos contenidos, es decir en un campo textual que está constituido por las diversas trayectorias que construye la sociedad con relación al pasado, a su representación y al uso que de éste se hace.

La obra de Reinhart Koselleck<sup>21</sup> nos ha enseñado a abandonar la noción de concepto como abstracción filosófica, señalando la materialidad, los usos, y las experiencias y expectativas que cada concepto encierra. La dimensión dialógica entre lo que Koselleck denominara *Geschichte e Histoire* le permite seguir paso a paso la historia como conocimiento que puede ser explorado en su dimensión social, política y filosófica, su perlaboración como relato, ciencia e ideología. El análisis koselleckiano posibilita entender la historicidad y la historia, pone a operar los factores de tiempo, espacio, condiciones políticas y concepciones del tiempo, bajo la premisa de que la hilvanación entre *Geschichte e Histoire* ha sido en parte, producto de la filosofía. En este sentido, el paso entre la *historia pragmata*, también la historia como la *ciencia* que tiene como objeto la narración del pasado -de manera objetiva y empírica- constata esta tesis; sólo mediante la decantación que produjo el debate en relación con la condición del pasado como depósito de ejemplos y la historia como posibilidad de hacerlo aprehensible de manera más o menos objetiva, se definió el campo semántico de la historia moderna. Campo semántico en el que la distinción quedó diluida gracias a la inédita concepción del tiempo moderno, o mejor, de una transformación sustantiva de la aprensión de la existencia, producto de los procesos de secularización y de la instauración de nociones singulares como *Pueblo, Sociedad, Revolución*, a través de los cuales se borró el protagonismo individual y la experiencia de la modernidad a través de la abstracción de un tiempo, un cambio, una sociedad universal, en la que todos estaban integrados por cuenta del discurso.

Este orden de ideas nos lleva a la tarea de procurar establecer el campo semántico de la denominada *historia patria*, campo que sin dudas será enriquecedor, por obliga a abandonar los perjuicios que esta noción produce, además supone dejar las viejas definiciones universalizantes, y proponer, mas bien, una definición, provisional como toda definición, pero que parta de la misma época.

<sup>21</sup> KOSELLECK, Reinhart. (2004): óp., cit, p. 18.

La noción *historia patria*, a la que nos referimos, materializada en las “obritas” a las que hemos hecho alusión, no coinciden de manera simétrica ni con los objetivos, ni con la materialidad, ni con las formas de la Historia en su sentido más depurado. Por lo tanto tendremos que partir de la categoría de historia en sentido más amplio, para ir ahondando en las particularidades semánticas del término cuando deviene en *historia patria*. Partamos de la definición del diccionario, en la que se asientan las definiciones reconocidas, aceptadas y usadas socialmente. En el Diccionario de la lengua castellana de 1884, se define la Historia en una primera acepción así:

*Narración y exposición verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables. En sentido absoluto se toma por la relación de los sucesos públicos y políticos de los pueblos; pero también se da este nombre a la de los <sup>22</sup> sucesos, hechos o manifestación humana de cualquier clase .*

Es indudable que esta definición nos remite al terreno de la vida política de las sociedades, la Historia tiene sentido en tanto haga relación de los sucesos públicos de una sociedad, en este sentido de la acepción es que se ha encontrado la concatenación entre la constitución de la Historia como saber establecido y la formación de la nación, correlación necesaria para incluir la historia como categoría que dotó de dimensión existencial a una comunidad asentada en un territorio, y con ella dio densidad temporal y diacrónica a las instituciones políticas y al derecho de una comunidad a poseer un territorio y a autogobernarse. Así pues, a nuestro modo de ver la relación historia y nación implicó también la inserción de la noción de lucha como parte central de aquello que la historia narraba: lucha por el territorio, lucha por la libertad, lucha por la independencia, lucha contra la opresión y también de la noción de cambio como el agente estructurante de la narración histórica.

Pero además la Historia consignaba la verdad, que el mismo diccionario definió como “total correspondencia o conformidad de lo que se dice o expresa con lo que interiormente se juzga o con lo que en sí son las cosas”<sup>23</sup>. La verdad como característica definitoria de la

<sup>22</sup> BLAA. (1884): *Diccionario de la lengua castellana*. Por la Real Academia española.

Madrid, Imprenta de Don Gregorio Hernando. Duodécima Edición, p. 570.

<sup>23</sup> Ibídem., p. 801.

Historia, remitía también al momento de separación entre Historia como saber con vocación de verdad y la Literatura como expresión ficticia del mundo. En procura de tal distinción, la Historia entonces tomó el camino de la fuente y convirtió el documento en el soporte sobre el cual se fundaban la presunción de verdad y su constitución científica. Pero además, en estas primeras consideraciones de la Historia la condición de testigo del historiador fue uno de los aspectos preponderantes para reconocer una narración, como narración verdadera. Precisamente allí residió gran parte del poder que tuvieron obras como las de José Manuel Restrepo o las de José Manuel Groot, ambos fueron testigos directos de los acontecimientos que historiaron y tuvieron acceso a una documentación que complementó y enriqueció las impresiones memorísticas, en este sentido el historiador retrataba, es decir, fijaba exactamente lo acontecido. Andrés Bello expresó sus impresiones del libro de Restrepo con las siguientes palabras: “la fidelidad con que en nuestro sentir se han retratado algunos de los más señalados personajes de la Revolución; y otros recomendables dotes históricos”<sup>24</sup>. Así pues, antes que hacer una Historia del pasado, en el sentido en que nosotros lo entendemos hoy, Restrepo y Groot hicieron una historia de su tiempo, que el tiempo convirtió en monumentos de nuestra propia historia. Sus enormes volúmenes fueron la base de buena parte de los relatos históricos sobre los cuales se construyeron algunos consensos nacionales con relación, especialmente a la Independencia y a sus próceres.

Finalmente, no puede obviarse una última noción, fundamental en la concepción de la Historia en el siglo XIX. Un pequeño texto, llamado Diccionario para Pensar recoge la siguiente sentencia sobre la historia: “la historia es una apelación de los errores contemporáneos a los juicios de la posteridad” y “la historia es el testigo de los tiempos, la luz de la verdad, la vida de la memoria, la escuela de la vida, la mensajera de la antigüedad”<sup>25</sup>, de hecho ésta última cita proviene de Cicerón, y constata la idea dominante en la época: la importancia de la Historia no residía en su condición de saber,

<sup>24</sup> BELLO, Andrés. (1996): Historia de la Revolución de Colombia por el Señor José Manuel Restrepo, en *Historia de la Historiografía venezolana (textos para su estudio)* Tomo 1. Selección, Introducción, Notas e Índices de Germán Carrera Dama, CARRERA DAMAS, Germán. Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca de Caracas, p.262.

<sup>25</sup> BLAA. L.R.M. (1860): *Diccionario para pensar*. Bogotá, Imprenta de la nación, p. 147.

si no en su capacidad ejemplarizante, el pasado era útil como depósito de experiencias para la vida moral del presente y para la proyección al futuro. Andrés Bello afirmaba que: “la historia no tiene valor sino por las lecciones que nos da acerca de los medios de hacer felices y virtuosos a los hombres”<sup>26</sup>. La Historia debía ser ante todo útil y esa posibilidad estaba relacionada con el abandono de la historia como idea abstracta, en su forma de Historia Universal, afincada en la noción de posteridad, es decir, de aquello que quedaba como monumento incólume de lo ido. Los acontecimientos del siglo XIX y la creciente fragmentación del mundo en Estados que reclamaban el autogobierno, permitieron repensar la Historia, afincada en la materialidad de hechos y acontecimientos acaecidos, en constituirse en un saber concreto, que dejaba la moral abstracta de *pragmata*, para fundar una moral concreta centrada en los principios políticos de la patria, el patriotismo y la república.

### 3. ¿Cómo podemos definir la historia patria?

El corto recorrido que hicimos por la noción de historia nos sirve para entender las semejanzas y diferencias sobre las cuales podremos resitificar la noción de *historia patria*.

En primer lugar nuestra noción tiene una relación intrínseca con la narración sencilla de los acontecimientos, pues, como hemos visto, el público para la cual era escrita, determinaba la presentación más o menos simple de los acaecimientos:

*Hemos procurado dar a la narración un carácter ligero, descargándola de fechas y nombres poco importantes; para que en vez de fatigar la memoria y ofuscar la imaginación, deje a los niños conocimientos claros, bien detallados (...)*

El sentido de esta aseveración reside en dos elementos, que aunque obvios, deben ser tenidos en cuenta y definidos en relación con la materialidad del libro de Historia y con los fines de su propia existencia.

<sup>26</sup> CARRERA DAMAS, Germán. (1996): óp., cit, p. 265.

<sup>27</sup> BLAA. L.R.M. BORDA, José Joaquín. (1872): óp., cit, p. 5. Introducción.

Por un lado nos referimos a la población escolar, que algunas veces es invocada como juventud, otra como niños y algunas otras como infantes. Este aspecto es de suma importancia, pues a diferencia de la Historia en su sentido general, que habla del hombre como categoría abstracta, la historia patria tiene un público definido: niños y jóvenes, los depositarios de la gloria futura de la patria, los eventuales soldados de la causa republicana: “Si, á vosotros, niños que habréis de aprovechar la independencia que nos legaron nuestros padres y como necesario complemento de ella la Ilustración que os dá la República redimida y próspera.”<sup>28</sup>

Por lo tanto esta modalidad histórica no puede ser desligada de su vocación pedagógica, que dirige también el sentido de su utilidad y pertinencia social. La *historia patria* inspiraba sentimientos de orgullo con respecto a la grandeza de las gestas del pasado, que debía ser recordado como depósito de ejemplos y fundamento de la gloria de la patria. Así pues, aunque prevalece la presentación de personajes históricos que representan vicios y defectos, y aunque al final de cada acontecimiento queda en claro que las malas acciones devienen en malos acontecimientos, así como el sacrificio y la justicia producen acontecimientos gloriosos para la prosperidad, esta ya no es una función abstracta, es decir, el sentido de los acontecimientos se construye sobre el bastidor de la patria, todos los actos, todos los acontecimientos deben conducir a su gloria, no del “hombre” en sentido abstracto, sino del hombre inserto en la sociedad, por eso se dirige a los niño y a los jóvenes, sobre los cuales recae la idea de futuro, con la esperanza de que sean ellos quienes engrandezcan la patria por medio de una moralidad que cohesione la sociedad. La *historia patria* es pues tribunal que condena o ensalza, y a través de este procedimiento marca el camino luminoso de su porvenir hacia puerto seguro, después del drama y el sacrificio. Su trazado teleológico asegura la realización colectiva, el porvenir está signado por pasado sacrificial, la sangre de los mártires, las glorias de las gestas heroicas son certeza hacia un futuro feliz.

*Estudia la historia de tu patria, porque de esta instrucción se debe sacar un caudal de conocimientos provechosos para el estadista, el filósofo, i para todos aquellos*

<sup>28</sup> BLAA. L. R.M. QUIJANO OTERO, José María. (1874): *Compendio de la historia de la patria, para el uso de las escuelas primarias*. Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, p. 4.

*que quieran ser útiles a su patria. Grandes ejemplos que imitar, grandes lecciones que aprovechar, son los frutos seguros que promete el estudio histórico de la común patria*<sup>29</sup>.

Hasta aquí se han esbozado las siguientes características: primero su condición material, definida por textos con formatos accesibles a públicos no doctos, segundo, y correlacionado con lo anterior, nos referimos a una forma particular de historia con estructuras narrativas simples y desprovistas de datos que se consideran innecesarios o poco útiles para sus lectores, tercero nos hemos referido a los grupos sociales a los cuales iban dirigidos, específicamente a jóvenes escolares, cuarto, hemos esbozado el sentido de su utilidad como depósito de ejemplos y como bastión para augurar el porvenir de la patria. Ahora necesitamos adentrarnos en esta última variable, es decir, en la categoría patria, esquivarla en parte por su impresionante carga histórica (desde Roma), pero también por su enorme polisemia.

El término debe ser analizado cuidadosamente, en parte porque se han confundido patria y nación, y se han convertido en sinónimos usados indistintamente y sin ninguna valoración crítica. Pensar la patria, sin pensar su relato es abstruso, pues, antes que realidad concreta, la noción de patria se explica a partir de dos variables también intangibles, las emociones: amor, odio, pasión, y la pretensión de que la historia sea útil para movilizar a los hombres a la acción, a realizar cualquier sacrificio, incluso el de la vida misma.

#### **4. Historia patria: tesoro de glorias y recuerdos**

El amor se convierte en el motor que dinamiza y justifica toda acción, obrar en consonancia con él es asegurarse la inmortalidad, o mejor la permanencia a través de las loas y los sacrificios que la patria demanda y exige, pero además la patria se expresa en los relatos apasionados que se hacen de sus grandes hombres, de aquellos que justificaron y defendieron su existencia. Y es precisamente

<sup>29</sup> BLAA. L. R. M. PLAZA, José Antonio. (1850): *Compendio de la Historia de la Nueva Granada, desde antes del descubrimiento hasta el 31 de Noviembre de 1831. para el uso de los colejos nacionales i particulares de la República, i adoptado como testo de enseñanza por la Dirección General de Instrucción Pública*, Imprenta del Neogranadino. Por León Echavarría, p. 6. Introducción.

este sentimiento el que se encuentra en centro de los motivos que llevaron a los escritores a componer estas obritas, es amor a la patria lo que quisieron enseñar a quienes tuvieron acceso a ellas. El amor tuvo una dimensión política que no puede ser pasada por alto, pues seguramente la noción de patria que comprenden estos libros procede del romanticismos y de su defensa de la “nación” desde la emoción, la continuidad histórica y el deseo a poseer y defender el territorio, las costumbres, la lengua, las creencias y el territorio de los antepasados, en su Discurso sobre Historia Patria, Quijano Otero explicó así las motivaciones para impartir esta asignatura en la Universidad Nacional durante el año de 1874.

*Francamente hice entonces la confesión de que la única idea preconstituida era la del amor a la patria, ya fuese colonia, ya nación soberana, sumida en el letargo de la servidumbre, airada en las batallas de la independencia, desangrándose en la guerra civil; si he logrado que esa idea germine en los corazones, nuestra labor <sup>30</sup> habrá sido fecunda y mis buenas intenciones recompensadas .*

Parece ser que aún estos libros de historia no hicieron uso claro del concepto de nación: su aparición esporádica y el uso general de *historia patria* lo evidencian. La diferencia podría radicar en que mientras la historia nacional racionaliza los procesos de formación del Estado y sus instituciones, la historia patria y su corolario emocional señalaba un rumbo hacia la movilización y la defensa de los valores considerados más profundos, especialmente si hablamos de una época en la que la guerra y la inestabilidad política impelían a la tarea de formar “soldados” para la defensa de la patria, sus valores y sus instituciones. En el fondo, la *historia patria* está formando soldados para la defensa de los valores patrios, en los que el sentimiento de obediencia está ligado con las emociones, mientras la historia nacional está enfocada a la formación de ciudadanos, racionales y respetuosos de las instituciones, la obediencia aquí se reemplaza por la idea de acatamiento, aceptación racional de las leyes. Esta diferencia puede ser un poco más clara en la afirmación que hace Miguel Aguilera cuando dice que: “En 1878 el

<sup>30</sup> BLAA. L.R.M QUIJANO OTERO, José María. (1874): *Discurso sobre la Historia de Colombia*. Bibliotecario de la Nacional de Bogotá y catedrático de Historia Patria en la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, p. 12.

Colegio del Rosario se propuso cambiar la cátedra de historia patria por la de historia nacional”<sup>31</sup> y advertía unas páginas después que las fuerzas armadas necesitaban la “historia patria como ejemplo, como doctrina, y como programa de conducta, (...) por que, es el amor del recuerdo de los días heroicos o de las pruebas dolorosas como se estimula la voluntad del soldado”<sup>32</sup>.

También el Diccionario de la Lengua Castellana evidencia los diferentes contenidos de estos dos términos: “Nación: Estado o cuerpo político que reconoce un centro común, supremo de gobierno”<sup>33</sup> “Patria: Lugar o unidad o país en que se ha nacido”<sup>34</sup>.

El primero, Nación, se explica en su vertiente institucional voluntarista, en la que el papel del pacto o contrato es claro, y donde la razón es el factor vinculante de la sociedad. La segunda acepción acentúa el carácter emotivo de arraigo al territorio. Así pues, mientras la primera acepción se centra en la institucionalidad, la segunda en la autoctonía. El mismo Diccionario define patriota como “El que tiene amor a la patria y procura todo por su bien”<sup>35</sup> y patriotismo como “amor a la patria”<sup>36</sup>. Estas definiciones nos llevan a establecer que uno de los más importantes factores para la definición y la comprensión de la *historia patria* está delimitado por esta condición emotiva, apasionada que insufla en los patriotas el deseo ardiente de dar a conocer las glorias y los sacrificios, para sembrar el amor y el orgullo patriótico a través de la narración y la difusión de sus gestas. Estas consideraciones tienen importantes desarrollos en las teorías del nacionalismo y en la filosofía política.

El afán de glorificar las gestas y los grandes acontecimientos de la *historia patria*, conduce también a una característica muy particular en la organización del relato, además, los autores eran conscientes de que no recopilaban asuntos de su contemporaneidad, sino que acopiaban información, proveniente de otros autores, que su objeto

<sup>31</sup> AGUILERA, Miguel. (1951): *La enseñanza de la historia en Colombia*. México, Instituto panamericano de geografía e historia, p. 23.

<sup>32</sup> AGUILERA, Miguel. (1951): óp., cit, p.29.

<sup>33</sup> Diccionario de la Lengua Castellana. óp., cit, p.731.

<sup>34</sup> Diccionario de la Lengua Castellana. óp., cit, p.801.

<sup>35</sup> BLAA. L. R. M Diccionario de la Lengua Castellana. óp., cit, p. 801.

<sup>36</sup> Ibídem., p. 801.

era el pasado y que en su mayoría tenían poca relación con acervos documentales o con archivos. La clasificación temporal más o menos general se convencionalizó por medio de la organización del relato en tres grandes momentos: Conquista, Colonia y República. Organización temporal que debe ser analizada libro por libro pues mientras para Juan Pablo Restrepo<sup>37</sup>, los libros de historia patria dedicaban demasiadas páginas a la Independencia, y menos atención a la Conquista y a la Colonia, otros como José María Quijano sólo llega hasta 1810, entendiendo este autor por *Historia Patria*, todo lo acaecido hasta el 20 de julio de 1810.

Con respecto a la Conquista, es importante destacar que aunque hay aproximaciones a la historia del mundo prehispánico, ésta se remonta sólo hasta 1470, se centra en el mundo Chibcha, Quijano dedica varias páginas pero sólo como preámbulo a la gesta conquistadora y a la inmensa empresa Colombiana. No obstante, hace carrera una visión paradójica de los españoles, pues de un lado se reconoce que trajeron la civilización representada en la lengua, la religión y la cultura, pero de otro lado se narran cruelezas, injusticias y atrocidades de los conquistadores contra los indígenas.

De todos modos, será pertinente hacer un análisis cuantitativo del número de páginas que ocupan en estos libros los distintos períodos que componen la historia patria. Pero mientras la división de los períodos difiere, los hitos si son fundamentalmente los mismos, las fechas y las efemérides se repiten de uno a otro libro y son presentadas con dramatismo y emoción, poniendo el relieve en los sucesos y no en los procesos, por ende, la función memorística de su estructura narrativa y de su estrategia editorial determinan la idea de una historia que se define en sus fechas más memorables y en la capacidad de interiorizar, como verdades incuestionables, los acontecimientos.

<sup>37</sup> BLAA. L.R.M. RESTREPO, Juan Pablo. (1891): óp., cit. Introducción.

## CONCLUSIÓN

La *Historia patria* nos obliga a pensar en múltiples niveles que faciliten su comprensión. No se trata de una noción unívoca, centrada exclusivamente en el campo de la historia, entendida en su versión científista, pues, existen en su formulación, condiciones que rebasan esa pretensión. Los historiadores han definido la “historia patria” como un campo homogéneo de libros, que han constituido el canon de “una historia” que se considera conservadora e ideológica, ignorando sus variantes, sus matices y su materialidad y se han ignorado los públicos a los que iban dirigidos. La *historia patria* se ha limitado a reunir los libros de historia que narran los acontecimientos fundacionales de la nación, haciendo caso omiso de temporalidad, de su materialidad y de su público. Se ha olvidado un vasto campo de transmisión y divulgación de doctrinas y preceptos con respecto a la patria y a la acción que se esperaba emprendieran todos los ciudadanos en su defensa. No se han establecido los nexos entre formas narrativas provenientes de la tradición religiosa y la *historia patria* que sincronizaron la tradición oral y la memoria colectiva con las formas impresas a la vez que construían formas teleológicas que cohesionaban pasado, presente y futuro.

La *historia patria* no es una forma narrativa, ni una modalidad histórica autónoma, de la que forman parte antiguas manifestaciones de creencias, esperanzas y mundos felices, ella es el punto de intersección entre las antiguas tradiciones retóricas de construcción de la verdad y las necesidades políticas del mundo moderno<sup>38</sup>, unida a su materialidad impresa, a los mecanismos de divulgación y vulgarización de las doctrinas que también determinaron públicos y usos. La categoría de *historia patria* debe establecerse atendiendo a las diferencias entre las grandes obras y las obritas, palabras que remiten a campos más complejos de trabajo, en tanto definen formatos, narraciones, presentación de los contenidos, formas didácticas, espacios de difusión, públicos y fines. La *historia patria* como materialidad impresa contemplaba las formas orales de transmisión, ya que no era un discurso de “verdad” en el sentido de la ciencia moderna, si no de un discurso “verdadero” necesario para la configuración y la vinculación social, afincada en la permanencia de valores y representaciones y materializada en prácticas como los exámenes de historia patria en las escuelas o en las representaciones y festividades patrias.

<sup>38</sup> Hayden White reconoce y visibiliza los tropos narrativos presentes en narraciones históricas del siglo XIX. Ver. WHITE, Hayden. (2004): óp., cit, p. 34.

## FUENTES

BORDA, José Joaquín. (1872): *Historia de Colombia contada a los niños*. Segunda edición. Bogotá, Imprenta del Mosaico. Introducción.

*Catecismo republicano para la instrucción popular*. (1865): Redactada a escitacion del ciudadano presidente de los Estados Unidos de Colombia Manuel Murillo. Destinándolo con especialidad a la escuelas de los cuerpos de la Guardia colombiana. Creadas por decreto presidencial del 1º de Septiembre de 1864. Por Cerbeleón Pinzón. 2ª Edición. Imprenta del Mosaico.

*Diccionario de la lengua castellana*. Por la Real Academia española. Madrid. Imprenta de Don Gregorio Hernando. Madrid. 1884. Duodécima Edición.

*Diccionario para pensar*. (1860): Imprenta de la nación. Bogotá.

FRANCO, Constancio. (1886): *Compendio de la historia de la Revolución de Colombia para el uso de las escuelas. Curso Primero. La Independencia 1810 -1819*. Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas.

FRANCO, Constancio. (1887): *Sámano o la Independencia de Nueva Granada. Drama histórico en cuatro actos*. Bogotá, Imprenta de Vapor de Zalamea.

*Los próceres o el 20 de Julio de 1810. Tragedia histórica en cuatro actos*. Bogotá, Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1887.

MALDONADO MELÉNDEZ, Bruno. (1881): *Fantasías. 20 de julio de 1881. Saludo al natalicio de la patria*. Bogotá. Imprenta de J.M Lombana. (s.f.)

PLAZA, José Antonio. (1850): *Compendio de la Historia de la Nueva Granada, desde antes del descubrimiento hasta el 31 de Noviembre de 1831. Para el uso de los colegios nacionales i particulares de la República, i adoptado como testo de enseñanza por la Dirección General de Instrucción Pública*. Bogotá. Imprenta del Neogranadino. Por León Echavarría.

QUIJANO OTERO, José María. (1874): *Compendio de la historia de la patria, para el uso de las escuelas primarias*. Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas.

QUIJANO OTERO, José María. (1874): *Discurso sobre la Historia de Colombia*. Bibliotecario de la Nacional de Bogotá y catedrático de Historia Patria en la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Imprenta de Medardo Rivas.

RESTREPO, Juan Pablo. (1891): *Compendio de Historia patria*. Bogotá, Casa Editorial de J. J. Pérez. Director F. Ferro.

RESTREPO, José Manuel. (1858): *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Besazon, Imprenta de M. Jacquin. 4 vols.

GROOT, José Manuel. (1869): *Historia Eclesiástica y Civil*. Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas. 2 Vols.

MORA LÓPEZ, José Ángel. (1883): *Prontuario para la enseñanza de Historia patria en las escuelas i colegios de ambos sexos de la República*, Superior Médico y catedrático del colegio del Estado de Cartagena. Tipografía de Antonio Araújo L.

## REFERENCIAS

AGUILERA, Miguel. (1951): *La enseñanza de la historia en Colombia*. México. Instituto panamericano de geografía e historia.

BARTHES Roland. (1994): “El discurso de la Historia”, en *El susurro del lenguaje*. Barcelona, Paidós.

BELLO, Andrés. (1996): “Historia de la Revolución de Colombia por el Señor José Manuel Restrepo”, en *Historia de la Historiografía venezolana (textos para su estudio)* Tomo 1. Selección, Introducción. CARRERA DAMAS, Germán. Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca de Caracas.

BORDA, José Joaquín. (1872): *Historia de Colombia contada a los niños*, segunda edición. Bogotá, Imprenta del Mosaico.

CAVALLO, Guglielmo; CHARTIER, Roger. (2004): *Historia de la lectura en el mundo Occidental*. Barcelona, Taurus.

CHARTIER, Roger. *El orden de los libros* (2003). Barcelona, Gedisa.

CHARTIER, Roger. (2006): *Cultura escrita, literatura e historia*. México, Fondo de Cultura Económica.

DE CERTEAU, Michel. (2003): *La escritura de la historia*. México, Universidad Iberoamericana.

FRANCO, Constancio. (1887): *Sámano o la Independencia de Nueva Granada. Drama histórico en cuatro actos*, Bogotá, Imprenta de Vapor de Zalamea.

FRANCO, Constancio. (1886): *Compendio de la historia de la Revolución de Colombia para el uso de las escuelas. Curso Primero. La Independencia 1810 -1819*. Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas.

GROOT, José Manuel. (1869): *Historia Eclesiástica y Civil*. Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas. 2 Vols.

IMPRENTA DE LA NACIÓN. (1860): *Diccionario para pensar*, Bogotá. Imprenta de la nación.

MALDONADO MELÉNDEZ, Bruno. *Fantasías. 20 de julio de 1881. Saludo al natalicio de la patria*. Bogotá, Imprenta de J.M Lombana. (s.f.)

MELO, Jorge Orlando. (1996): “La literatura histórica en la república”, en *Historiografía colombiana. Realidades y perspectivas*. Medellín, Colección de Autores Antioqueños.

COLMENARES, Germán. (1997): *Convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Bogotá, Tercer Mundo Editores.

MORA LÓPEZ, José Ángel. (1883): *Prontuario para la enseñanza de Historia patria en las escuelas i colejos de ambos sexos de la República*. Tipografía de Antonio Araújo L.

QUIJANO OTERO, José María. (1874): *Compendio de la historia de la patria, para el uso de las escuelas primarias*. Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas.

QUIJANO OTERO, José María. (1874): *Discurso sobre la Historia de Colombia*. Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (1884): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Imprenta de Don Gregorio Hernando. Madrid. Duodécima Edición.

RESTREPO, Juan Pablo. (1891): *Compendio de Historia Patria*. Bogotá, Casa Editorial de J. J. Pérez. Director F. Ferro.

RESTREPO, José Manuel. (1858): *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Besazon. Imprenta de M. Jacquin. 4 vols.

RICOEUR, Paul. (2004): *La memoria, la historia, el olvido*. México, Fondo de Cultura Económica.

WHITE, Hayden. (2004): *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México, Fondo de Cultura económica.

**CARDONA ZULUAGA**, Alba Patricia. (2011): “Repensar la historia patria: materialidad, formas narrativas y usos. Colombia segunda mitad del siglo XIX” en: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* N. 16, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, RUDECOLOMBIA, SHELA- HISULA pp. 33-56